

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ADJUDICACIONES, CONCESIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS**

Acta que se formula referente a la ampliación de contrato para la adquisición de **43 sillas con paleta fija en madera adicional a la Licitación Pública Nacional #29095001-001-13** solicitada por el Instituto de Ciencias Biomédicas, a través del COMITÉ DE ADQUISICIONES, ADJUDICACIONES, CONCESIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, con fondos FECES 2013.

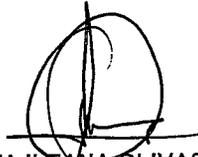
En Ciudad Juárez Chihuahua, siendo las 12:30 horas del día 18 de Febrero de 2014 en Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, en la Sala de Dirección General de Servicios Administrativos, ubicada en Avenida Plutarco Elías Calles 1210 FOVISTE Chamizal de esta ciudad, donde se hacen constar los siguientes hechos del proceso adquisitivo.

HECHOS

Se presentó solicitud para la ampliación de contrato No. 31/2013 por parte del M.C.D. Daniel A. Constandse Cortez y el Dr. Jorge Armando Vargas en calidad de solicitantes para la adquisición de **43 sillas con paleta fija en madera** que se adjudica bajo las mismas condiciones con recursos FECES 2013. Con la persona moral **MANUFACTURAS METALICAS Y LAMINADAS S.A. de C.V.** Por un monto SIN IVA de **\$22,532.00 Pesos** con un IVA del 16% correspondiente a **\$3,605.12 Pesos** dando un total de **\$26,137.12 Pesos**.

Por lo tanto basándose en el Artículo 52, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, este comité acuerda aplicar el mecanismo de Adjudicación directa a dicha empresa y proceder a la elaboración del contrato correspondiente.

No habiendo nada más que hacer constar, se firma la presente acta.



MTRA. RITA ILEANA OLIVAS LARA
PRESIDENTE



MTRA. KARLA M. SALINAS GONZALEZ VIDAL

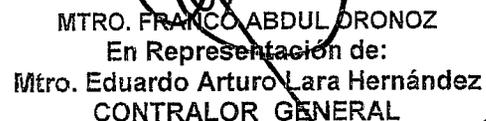
Secretaria



MTRO. ARTURO RAMÍREZ CALLEROS
En Representación de:
Mtro. René Javier Soto Cavazos
ABOGADO GENERAL



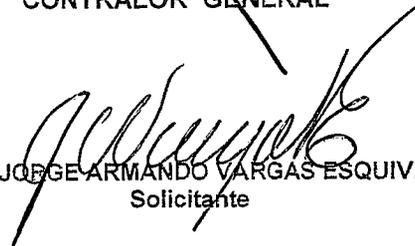
MTRA. LORENA BREGEDA ADAME
En representación de:
Mtro. Ángel Fernando Gómez Martínez
VOCAL



MTRO. FRANCO ABDUL DRONUZ
En Representación de:
Mtro. Eduardo Arturo Lara Hernández
CONTRALOR GENERAL



M.C.D. DANIEL A. CONSTANDSE CORTEZ
Solicitante



DR. JORGE ARMANDO VARGAS ESQUIVEL
Solicitante